

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11909 *Resolución de 10 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cádiz» número 138, de 19 de julio de 2018 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 30 de julio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Administrativo perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo y clase Administrativo Admón. General mediante el sistema de Concurso-oposición, en turno Promoción Interna, de la plantilla del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, relativo a dicha convocatoria

Tres plazas de Administrativo Informático perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativo y clase Administrativo Admón. General mediante el sistema de Concurso-oposición, en turno Promoción Interna, de la plantilla del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, relativo a dicha convocatoria

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicaran en los lugares señalados en las bases sexta de dichas convocatorias

San Roque, 10 de agosto de 2018.–El Alcalde, Juan Carlos Ruiz Boix.